

**PROGRAMAS DE EMERGENCIA Y BANCOS CENTRALES
17 DE AGOSTO DE 2021**

Argentina: Desarrollo Productivo destinará \$ 700 millones para fomentar emprendimientos innovadores

Portal oficial del Estado argentino, 12 de agosto de 2021

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/desarrollo-productivo-destinara-700-millones-para-fomentar-emprendimientos-innovadores>

Argentina: Ampliaron la línea de créditos directos para pymes y cooperativas en \$5 mil millones

Télam Agencia Nacional de Noticias, 15 de agosto de 2021

<https://www.telam.com.ar/notas/202108/565141-ampliaron-la-linea-de-creditos-directos-para-pymes-y-cooperativas-en-5-mil-millones.html>

Argentina: Invertirán más de US\$ 92 millones para proveer de energía a comunidades rurales aisladas

Télam Agencia Nacional de Noticias, 16 de agosto de 2021

<https://www.telam.com.ar/notas/202108/565238-energias-renovables-zonas-rurales-secretaria-energia.html>

Canadá: El ministro Ng lanza una convocatoria de solicitudes para asesores digitales para el Stream Two del Programa de Adopción Digital de Canadá

NewsWire, 13 de agosto de 2021

<https://www.newswire.ca/news-releases/minister-ng-launches-call-for-applications-for-digital-advisors-for-stream-two-of-the-canada-digital-adoption-program-823493696.html>

Colombia: Empresas en procesos de insolvencia podrán convertir créditos en bonos de riesgo

La República, 12 de agosto de 2021

<https://www.larepublica.co/economia/empresas-en-procesos-de-insolvencia-podran-convertir-creditos-en-bonos-de-riesgo-3216280>

Colombia: Aprueban \$33,5 billones para programas que beneficiarán a jóvenes
Portafolio, 13 de agosto de 2021

<https://www.portafolio.co/economia/gobierno/aprueban-mas-de-33-billones-de-pesos-para-programas-juveniles-en-colombia-555130>

Cuba: Los detalles del plan de Cuba para habilitar las pequeñas empresas privadas por primera vez desde 1968

Infobae, 13 de agosto de 2021

<https://www.infobae.com/america/america-latina/2021/08/13/los-detalles-del-plan-de-cuba-para-habilitar-las-pequenas-empresas-privadas-por-primera-vez-desde-1968/>

Chile: Ministro de Hacienda destaca subsidio para incentivar nuevos empleos y extensión del IFE Universal

Estrategia On line, 11 de agosto de 2021

<http://www.diarioestrategia.cl/texto-diario/mostrar/3090704/ministro-hacienda-destaca-subsidio-incentivar-nuevos-empleos-extension-ife-universal>

El Salvador: “No es deuda para el país”, aclara presidente de BANDESAL sobre préstamos para Mipymes

La Página, 11 de agosto de 2021

<https://lapagina.com.sv/nacionales/no-es-deuda-para-el-pais-aclara-presidente-de-bandesal-sobre-prestamos-para-mipymes/>

España: España recibe los primeros 9.000 M € de los fondos europeos

Hosteltur, 17 de agosto de 2021

https://www.hosteltur.com/146083_espana-recibe-los-primeros-9000-m-de-los-fondos-europeos.html

España Convocada la línea de ayudas para planes de innovación y sostenibilidad de la industria manufacturera por 95 millones de euros

Página oficial del Gobierno de España, 16 de agosto de 2021

https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/industria/Paginas/2021/160821_ayudas-innovacion.aspx

Paraguay: El Gasto Social asciende a G. 13,8 billones al cierre del séptimo mes del año
Agencia de Información Paraguaya, 13 de agosto de 2021

<https://www.ip.gov.py/ip/el-gasto-social-asciende-a-g-138-billones-al-cierre-del-septimo-mes-del-ano/>

Perú: Las Mypes incrementan su participación crediticia e impulsan la reactivación económica

Perú21, 16 de agosto de 2021

<https://peru21.pe/lima/las-mypes-incrementan-su-participacion-crediticia-e-impulsan-la-reactivacion-economica-noticia/>

República Dominicana: Gobierno transfirió más de 60 mil millones de pesos en subsidios a familias vulnerables

Diario Libre, 16 de agosto de 2021

<https://www.diariolibre.com/economia/gobierno-transfiro-mas-de-60-mil-millones-de-pesos-en-subsidios-a-familias-vulnerables-ED28186626>

República Dominicana: Ministro proyecta economía terminará el año mejor que antes de la pandemia

DiarioDigital, 17 de agosto de 2021

<https://www.diariodigital.com.do/2021/08/17/ministro-proyecta-economia-terminara-el-ano-mejor-que-la-existente-antes-de-la-pandemia.html>

BANCOS CENTRALES 17 DE AGOSTO DE 2021

Bancos centrales: ¿Terminó la política monetaria expansiva?

DineroenImagen, 16 de agosto de 2021

<https://www.dineroenimagen.com/economia/bancos-centrales-termino-la-politica-monetaria-expansiva/136463>

Argentina Los bancos podrán invertir en FCI para el financiamiento de infraestructura y economía real

Noticias, 12 de agosto de 2021

<http://www.bcra.gov.ar/Noticias/Bancos-inversion-FCI-infraestructura-economia-real.asp>

Brasil: La credibilidad fiscal permite tasas de interés más bajas, dice el presidente de BC Agência Brasil – Brasília, 13 de agosto de 2021

<https://agenciabrasil.ebc.com.br/economia/noticia/2021-08/credibilidade-fiscal-permite-juros-menores-diz-presidente-do-bc>

Chile: Piñera extenderá a noviembre el Ingreso Familiar de Emergencia

El Economista, 11 de agosto de 2021

<https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Pinera-extendera-a-noviembre-el-Ingreso-Familiar-de-Emergencia-20210811-0156.html>

Estados Unidos: La Fed tantea iniciar el 'tapering' en tres meses y finalizar sus compras a mitad de 2022

CincoDías, 16 de agosto de 2021

https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/08/16/mercados/1629124001_949209.html

Europa: El BCE sube un 4,5 % las compras de deuda por la pandemia la semana pasada Investing, 16 de agosto de 2021

<https://es.investing.com/news/economic-indicators/el-bce-sube-un-45--las-compras-de-deuda-por-la-pandemia-la-semana-pasada-2150950>

Perú: Programa monetario de agosto 2021 BCRP eleva la tasa de interés de referencia a 0,50%

Nota Informativa, 12 de agosto de 2021

<https://www.bcrp.gob.pe/docs/Transparencia/Notas-Informativas/2021/nota-informativa-2021-08-12.pdf>

- **ARGENTINA**

Desarrollo Productivo destinará \$ 700 millones para fomentar emprendimientos innovadores

Portal oficial del Estado argentino, 12 de agosto de 2021

Se lanzó el programa "Emprendimientos Dinámicos" que financiará con aportes no reembolsables emprendimientos tradicionales, de base tecnológica o científica que no tengan más de 7 años de antigüedad.

El Ministerio de Desarrollo Productivo abrió la convocatoria del Programa "Emprendimientos Dinámicos" que otorgará asistencia por hasta 5 millones de pesos a proyectos que generen valor agregado, promuevan la perspectiva de género o tengan un impacto económico y social ya sea a nivel local, nacional o regional. Al mismo tiempo puso en marcha el programa "Sinergias", que apunta a promover el vínculo entre emprendedores, PyMEs y entidades de apoyo emprendedor para el desarrollo de nuevos productos y la incorporación de innovación en los procesos.

Así, a través de la Resolución 76/2021 publicada en el Boletín Oficial, abrió la convocatoria para el Programa "Emprendimientos Dinámicos", que ofrecerá un total de \$700 millones en asistencia directa para aquellos emprendimientos que se encuentren en estadios de ideación, validación, puesta en marcha o en desarrollo inicial que no tengan más de 7 años. En concreto, los emprendimientos tradicionales o de base tecnológica, que involucren innovación o se basen en oportunidades de negocios orientadas a capitalizar tendencias económicas dinámicas y escalables, podrán acceder a financiamiento por hasta \$3 millones. En tanto, los emprendimientos de base científica, surgidos de actividades de Investigación y Desarrollo (I+D), podrán solicitar hasta \$5 millones. En este último caso tienen que ser proyectos llevados adelante en articulación con instituciones académicas y científicas, que generen productos o servicios que puedan ser incorporados al mercado y sean comercialmente viables.

En ambos casos, la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores (SEPYME) aportará hasta el 70% del proyecto presentado, mientras que el 30% restante quedará a cargo del emprendimiento, que deberá ser acompañado por una Entidad de Apoyo Emprendedor, que además se encargará de brindar la asistencia técnica para que el proyecto logre su objetivo. En esta primera instancia, se abrió la inscripción para que las entidades (incubadoras, aceleradoras, cámaras empresariales, agencias de desarrollo, universidades y otras entidades especializadas en apoyo emprendedor) se postulen hasta el 17 de septiembre para acompañar estos proyectos. Una vez seleccionadas las 30 entidades participantes, se abrirá la convocatoria a los y las emprendedoras.

Además, a través de la Resolución 75/2021 publicada hoy en el Boletín Oficial, el Ministerio de Desarrollo Productivo puso en marcha el programa "Sinergias", que fomentará la creación y el crecimiento de emprendimientos y nuevas empresas, a través del trabajo colaborativo y la vinculación con PyMEs, grandes empresas e instituciones del ecosistema emprendedor. El programa cuenta con tres etapas: la creación de una Comunidad de Aprendizaje; la generación de alianzas institucionales según el perfil emprendedor; y en un tercer momento, el financiamiento de proyectos de procesos de vinculación colaborativa entre empresas y emprendimientos.

El objetivo del "Sinergias" es fomentar la creación de nuevas empresas de perfil dinámico, potenciar el crecimiento de las empresas nacientes y jóvenes, y generar oportunidades

de innovación y nuevos negocios para PyMEs que no suelen acceder a este tipo de vinculaciones.

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/desarrollo-productivo-destinara-700-millones-para-fomentar-emprendimientos-innovadores>

Ampliaron la línea de créditos directos para pymes y cooperativas en \$5 mil millones Télam Agencia Nacional de Noticias, 15 de agosto de 2021

El objetivo es la inclusión financiera de las micro y pequeñas empresas que tienen dificultades para acceder al financiamiento bancario, indicaron desde la cartera que conduce Matías Kulfas

El Ministerio de Desarrollo Productivo amplió el cupo de la línea de créditos directos, sin intervención bancaria, destinada a proyectos de inversión de micro y pequeñas empresas y cooperativas, por un monto total de \$ 5.000 millones de pesos y con el respaldo del Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (Fondep).

De esta manera, la línea llega a un total de \$8.500 millones para financiamiento al sumar los créditos por \$3.500 millones previstos en la primer parte del programa.

"Debido al sostenimiento de la demanda de financiamiento se determinó la ampliación del programa para cumplir sus objetivos: la inclusión financiera de las micro y pequeñas empresas que tienen dificultades para acceder al financiamiento bancario", señaló la cartera que conduce Matías Kulfas.

El incremento del cupo por 5.000 millones de pesos permitirá ampliar una política pública que ya fue exitosa en acompañar a las pymes que invierten, crecen y generan empleo en nuestro país para contribuir a la recuperación de la Argentina, subrayó.

El Fondep financiará desde \$200 mil hasta \$15 millones por proyecto, con un plazo de hasta 7 años, una tasa nominal anual fija en pesos del 18% y podrán ser respaldados por Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR) y otros Fondos de Garantía.

El financiamiento deberá destinarse a la incorporación de bienes de capital nuevos, la ampliación o remodelación de la infraestructura productiva de la empresa. Asimismo, se podrá financiar capital de trabajo incremental asociado al proyecto de inversión.

Para acceder al financiamiento es necesario que la empresa cuente con un mínimo de doce meses de ventas comprobables y que se encuadre dentro de alguno de los siguientes sectores de actividad: Industria, Servicios industriales, Agroindustria, Petróleo y gas, Metalmecánica, Textil y calzado y Autopartista.

En el caso de ser empresas lideradas por mujeres, podrán incorporarse otros sectores de actividad a criterio de la Autoridad de Aplicación.

<https://www.telam.com.ar/notas/202108/565141-ampliaron-la-linea-de-creditos-directos-para-pymes-y-cooperativas-en-5-mil-millones.html>

Invertirán más de US\$ 92 millones para proveer de energía a comunidades rurales aisladas

Télam Agencia Nacional de Noticias, 16 de agosto de 2021

María Victoria Ávila

El Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales (Permer) beneficiará a unos 380.000 habitantes en 2021 y 2022. Antes se iluminaban con velas o debían recurrir a generadores térmicos.

La Secretaría de Energía de la Nación invertirá a través del Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales (Permer) más de US\$ 90 millones hasta 2022 para proveer energía a comunidades rurales aisladas de distintas provincias, que beneficiará a alrededor de 380.000 habitantes de esas zonas a través del uso de fuentes renovables.

Se trata de un proyecto de energización rural ejecutado a través de un préstamo otorgado por el Banco Mundial, cuyo objetivo es "proveer de un insumo clave para lograr el acceso universal al derecho a la energía, que, al basarse en fuentes renovables, también contribuye a diversificar y descarbonizar la matriz energética nacional", precisó a Télam, el coordinador General del programa, Luciano Gilardón.

En lo que va del año el programa "lleva ya ejecutados US\$ 34 millones y otros US\$ 58,5 millones se encuentran distribuidos en los procesos licitatorios en curso, alcanzando la cifra de US\$ 92,5 millones".

La inversión, con perspectiva federal, representa un impacto en más de 380.000 personas beneficiadas por el programa solo entre 2021 y 2022, alcanzando territorios aislados del Sistema Interconectado Nacional (SIN) "que, hasta entonces, se iluminaban a vela, leña o en el mejor de los casos con generadores térmicos", señaló Gilardón.

El préstamo, que se buscará renovar el próximo año, exige un monitoreo por parte del Gobierno nacional que incluye la obtención de indicadores, el cumplimiento de disposiciones ambientales y la comunicación permanente con las comunidades originarias, respecto de lo cual el funcionario sostuvo que "se viene trabajando con las comunidades, con el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), y con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)".

Gilardón detalló que "este tramo de once mini redes que estamos llevando actualmente adelante involucra unos 1.250 hogares afectados de aglomerados pequeños, mediante una inversión de unos US\$ 21 millones".

El objetivo de las mini redes es el de garantizar la provisión de manera ininterrumpida de energía eléctrica para los habitantes de zonas rurales alejadas de las redes de distribución, para abastecer con energía de calidad comparable a la de los centros urbanos.

Las licitaciones involucran "el diseño, construcción o ampliación y operación inicial de las plantas generadoras de energías renovables, así como de las conexiones con las redes existentes", como ser en el caso de la mini red de Luracatao, con la construcción de "una planta fotovoltaica de 1,2 MW -la de mayor envergadura hasta el momento- que beneficiará a 400 familias en seis parajes del Valle de Luracatao y abastecerá a nueve escuelas, cuatro postas sanitarias, un destacamento policial, iglesias y centros vecinales".

Además, se encuentran en curso las licitaciones de cuatro mini redes aisladas en Río Negro (Laguna Blanca, Aguada Guzmán, Colán Conhué y Naupa Huen), otras dos en Salta (Rodeo Colorado y Los Naranjos), tres en Jujuy (Catua, El Toro y San Juan de Quillaques), y una en Catamarca (El Peñón).

Las características del programa

A través de este programa se busca promover la inclusión social y el desarrollo socioeconómico de miles de argentinos que están en situación de pobreza energética, en una política de inclusión eléctrica con distintos componentes: la electrificación de hogares, escuelas, comunidades aglomeradas (mini redes) y pequeños emprendimientos

productivos en zonas aisladas (bombeo solar y boyeros solares) en un abordaje integral del potencial de desarrollo de una comunidad", destacó el funcionario.

En esa línea, resaltó que el programa efectivamente "cambia la calidad de vida, reduce la vulnerabilidad de las familias", además de implicar "el desarrollo de estrategias para motorizar cadenas de valor provinciales e incluyendo la contratación de mano de obra y empresas locales para los servicios logísticos y la instalación de equipos".

Gilardón afirmó que lo innovador de la iniciativa es que "debido a la extensa geografía de nuestro país no es económicamente viable alcanzar un despliegue de la red eléctrica que llegue a cada rincón del país, pero a través del Permer se logran soluciones específicas y tecnológicas que permiten la generación y distribución eléctrica aislada", además de lograrlo "a través de una solución sostenible con energías limpias", y detalló: "en lugar de distribuir paneles individuales, creamos plantas y redes comunitarias para electrificar no solo los hogares, sino también los edificios públicos, los caminos y el alumbrado público", lo que además "favorece el arraigo local y mitiga la migración rural, porque la gente se queda en su lugar de origen", argumentó.

En ese sentido, comentó que "poder tener luz para funcionar de noche por permite que se den emprendimientos productivos que antes eran inviables", además de las mayores posibilidades de conectividad dado el "cambio radical en la ecuación en cuanto al destino del tiempo y de la calidad de vida de una población", que por ejemplo, antes "si bien contaban con señal de celular, para cargar la batería tenía que caminar 3 o 4km".

Por último, confirmó que para lo que resta del año se proyectan dos licitaciones más "para proveer de energías renovables a los parques nacionales y áreas protegidas del país que se encuentran por fuera de la red de distribución eléctrica, y otra destinada a Centros de Atención Primaria".

El Permer, a cargo de la Unidad Coordinadora Nacional de la Subsecretaría de Energía Eléctrica, se articula además para su implementación con el trabajo de las Unidades Ejecutoras Provinciales.

<https://www.telam.com.ar/notas/202108/565238-energias-renovables-zonas-rurales-secretaria-energia.html>

- **CANADÁ**

La ministra Ng lanza una convocatoria de solicitudes para asesores digitales para el Stream Two del Programa de Adopción Digital de Canadá

Newswire, 13 de agosto de 2021 (Original en inglés)

Las pequeñas y medianas empresas (PYME) serán cruciales para la recuperación económica de Canadá al generar crecimiento y crear puestos de trabajo. Para que las empresas de Canadá prosperen en un mundo cada vez más digital, necesitan las herramientas, los recursos y las oportunidades para adoptar nuevas tecnologías y transformarse digitalmente. La expansión de la adopción digital avanzada para empresas de todos los tamaños es fundamental para el crecimiento y la competitividad a largo plazo de Canadá.

La Honorable Mary Ng, Ministra de Pequeñas Empresas, Promoción de Exportaciones y Comercio Internacional, anunció una convocatoria para que las organizaciones y las personas se registren como asesores digitales para ayudar a las empresas a desarrollar planes de adopción digital completos y seleccionados.

Estos asesores digitales respaldarán un componente clave de la segunda corriente del Programa de Adopción Digital de Canadá (CDAP), Boost Your Business Technology, que brindará a las pymes acceso a una lista de proveedores de servicios de asesoría digital experimentados y neutrales en todo Canadá para ayúdelos a digitalizar y adoptar nuevas tecnologías avanzadas.

Las personas u organizaciones que soliciten estar en el registro deberán demostrar que están bien establecidas y tienen un sólido historial de desarrollo y entrega de planes de adopción digital. Los solicitantes seleccionados se agregarán a un mercado en línea al que las pymes pueden acceder para ayudar a desarrollar sus planes de adopción digital.

Como parte de Stream Two, las pymes elegibles también recibirán subvenciones para compensar el costo de contratar asesores digitales. Estas subvenciones también pueden cubrir hasta el 90% del costo de desarrollo de los planes, hasta un valor máximo de \$ 15,000. Además, las pymes podrán acceder a un préstamo sin interés (hasta \$ 100.000) a través del Business Development Bank of Canada (BDC) para financiar la implementación de su plan de adopción digital. También estará disponible un subsidio salarial de hasta \$ 7,300 para las PYMES elegibles para pagar las prácticas de estudiantes y graduados recientes para apoyar sus esfuerzos de transformación digital.

Anunciado en el Presupuesto 2021, CDAP es un programa de \$ 4 mil millones compuesto de dos corrientes: Stream One: Haga crecer su negocio en línea y Stream Two: Impulse la tecnología de su negocio. El primer flujo pidió a las organizaciones sin fines de lucro que respalden a las pequeñas empresas a medida que adoptan tecnologías digitales, como escaparates digitales y plataformas de comercio electrónico, y expanden su presencia digital. La convocatoria de solicitudes se cerró el 6 de agosto. No hay fecha límite para postularse para formar parte del registro de asesores digitales.

Citas

"Las pequeñas y medianas empresas serán impulsores cruciales para acelerar la recuperación económica de Canadá de la pandemia de COVID-19. Al adoptar nuevas herramientas y tecnologías digitales, las empresas canadienses mejorarán la productividad, aumentarán su competitividad y crearán buenos empleos, incluidos empleos para los mejores de Canadá. y los jóvenes más brillantes. El Programa de Adopción Digital de Canadá es clave para que esto suceda y ayudará a muchas empresas, estudiantes y trabajadores jóvenes a encontrar su lugar en la economía digital ".- La Honorable Mary Ng, Ministra de Pequeñas Empresas, Promoción de Exportaciones y Comercio Internacional

Hechos rápidos

- El Programa de Adopción Digital de Canadá es una inversión de \$ 4 mil millones para ayudar a las PYMES a adoptar tecnologías digitales. Tiene dos corrientes de financiación:
 - **Línea 1:** Haga crecer su negocio en línea proporcionará financiamiento a organizaciones sin fines de lucro con experiencia en ayudar a las pequeñas empresas a implementar escaparates digitales y capacidades de comercio electrónico.
 - **Línea 2:** Impulse su negocio La tecnología proporcionará subvenciones para acceder a servicios de asesoría para desarrollar un plan de adopción digital, así como oportunidades para la colocación de estudiantes. Budget 2021 también

anunció \$ 2.6 mil millones para BDC para ayudar a las PYMES a financiar la implementación de su plan de adopción de tecnología.

Para apoyar a los canadienses durante la pandemia de COVID-19, el Gobierno de Canadá presentó el paquete de ayuda más grande en la historia de nuestro país, que incluye los siguientes programas importantes para propietarios de empresas y sus empleados:

- **El Subsidio Salarial de Emergencia de Canadá (CEWS)** está ayudando a las empresas a cubrir hasta el 75% de la nómina. Este soporte se ha extendido hasta el 23 de octubre de 2021.
- **El subsidio de alquiler de emergencia de Canadá (CERS)**, disponible directamente para los propietarios de negocios, cubre hasta el 65% del alquiler. El soporte de bloqueo puede proporcionar un 25% adicional. Este subsidio se ha extendido hasta el 23 de octubre.
- **El Programa de Disponibilidad de Crédito para Sectores Altamente Afectados (HASCAP)** ofrece préstamos a una tasa de interés fija del 4% en todas las instituciones financieras por plazos de hasta 10 años, y los préstamos están garantizados al 100% por el Gobierno de Canadá. Las empresas podrán postularse hasta el 31 de diciembre de 2021.

El presupuesto 2021 introdujo más fondos para ayudar a las empresas a recuperarse con fuerza de la pandemia a medida que la economía se reabre de forma segura. Los aspectos más destacados incluyen:

- el Programa de Contratación de Recuperación de Canadá para ayudar a reconstruir y contratar personal
- cambios en el Programa de Financiamiento para Pequeñas Empresas de Canadá para brindar más acceso a préstamos

<https://www.newswire.ca/news-releases/minister-ng-launches-call-for-applications-for-digital-advisors-for-stream-two-of-the-canada-digital-adoption-program-823493696.html>

- **COLOMBIA**

Empresas en procesos de insolvencia podrán convertir créditos en bonos de riesgo La República, 12 de agosto de 2021

Alejandro Pastrán

No se requerirá la autorización por parte de la Superintendencia de Sociedades para la emisión de los títulos de valor

Las empresas colombianas que hayan entrado en procesos de insolvencia a consecuencia de los efectos económicos del covid-19 podrán convertir sus créditos en bonos de riesgo como un mecanismo de alivio financiero y recuperación.

El Decreto 890 de 2021 reglamenta el uso de esta figura, creada en el Decreto 560 de 2020, que estableció medidas especiales de reorganización empresarial en el marco de la pandemia.

Un bono es un título valor representativo de deuda que puede emitir cualquier persona. De acuerdo con sus condiciones particulares es posible redimirlos en dinero o en participación en la propiedad de la empresa emisora. También es posible negociarlos con un tercero.

Se habla de bono de riesgo cuando el emisor está en una situación financiera inestable y existe una probabilidad mayor de incumplimiento de la obligación incorporada. Este riesgo lo asume quien lo adquiere y se refleja en el precio del título.

“Con esta norma ampliamos el abanico de alternativas para quienes se han visto obligados a negociar acuerdos de reorganización por los efectos económicos de la emergencia. La Reactivación Económica Segura pasa por la recuperación individual de cada empresa afectada. Así, quienes hayan incluido la opción de los bonos de riesgo para atender sus deudas tendrán claridad sobre las condiciones, prerrogativas, garantías, derechos, negociabilidad y mecanismos de protección de los tenedores”, explicó la ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Ximena Lombana Villalba.

En aplicación de lo establecido en ambos decretos no se requerirá la autorización por parte de la Superintendencia de Sociedades para la emisión de los bonos de riesgo.

La suscripción de los títulos valor emitidos como consecuencia de un acuerdo de reorganización no será obligatoria. Sólo serán suscritos por aquellos acreedores que así lo decidan voluntariamente y que tengan capacidad legal.

Así son los bonos

El Decreto 890 de 2021 establece, además, las siguientes condiciones para la emisión de bonos de riesgo por parte de las empresas en procesos de insolvencia:

- Incorporar el reconocimiento de un rendimiento financiero, como tasa de interés o cualquier otra.
- Pueden ser convertidos, de manera total o parcial, en cuotas, partes de interés social o acciones.
- Pueden otorgar a los tenedores el derecho privilegiado a que, de las utilidades de la sociedad, se les destine una cuota determinada, acumulable o no.
- Pueden otorgar cualquier otra prerrogativa de carácter exclusivamente económico que se establezca en el acuerdo, conforme al Decreto 560 de 2020.
- En caso de liquidación de la sociedad, los bonos de riesgo que se suscriban dentro del acuerdo se pagarán con posterioridad a los demás pasivos externos y antes de cualquier reembolso a favor de los acreedores internos (salvo que se trate de bonos de riesgo que correspondan al reperfilamiento de acreencias laborales).
- Los bonos de riesgo podrán negociarse libremente de acuerdo con su ley de circulación, o en los sistemas de negociación de valores, previa inscripción en el Registro Nacional de Valores y Emisores – Rnve.
- Los tenedores de bonos de riesgo que se negocien en el mercado de valores gozarán de las garantías y protecciones previstas en las normas que rigen dichos mercados.
- Cuando no se negocien en el mercado de valores, en el respectivo acuerdo deberán estipularse las reglas sobre protección de los tenedores que se consideren pertinentes, en adición a las previstas en las normas vigentes.

<https://www.larepublica.co/economia/empresas-en-procesos-de-insolvencia-podran-convertir-creditos-en-bonos-de-riesgo-3216280>

Aprueban \$33,5 billones para programas que beneficiarán a jóvenes

Portafolio, 13 de agosto de 2021

Dentro de la estrategia para esta población se incluyen planes como matrícula cero, créditos hipotecarios y 100.000 cupos anuales en el Sena.

El Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes) aprobó una estrategia con financiación por \$33,5 billones en programas que beneficiarán a cerca de 13 millones de jóvenes, una iniciativa del Gobierno para brindar acceso a la población juvenil a mejores oportunidades a partir del desarrollo de sus capacidades y habilidades.

Entre las principales propuestas que abarca esta macroestrategia está el plan de beneficiar con una matrícula cero en instituciones de educación superior pública a 700.000 jóvenes cada año, ofrecer 39.000 créditos hipotecarios con tasas preferenciales para la población joven y construir y adecuar 220 infraestructuras para la estrategia 'Sacúdete', a fin de atender en sus instalaciones a casi 2 millones de jóvenes.

También se contempla la implementación de una estrategia de movilización social y pedagógica, para promover la salud mental que llegue a cerca de 19.000 jóvenes, otorgar 100.000 cupos anuales en la estrategia de formación 'Comportamiento Emprendedor' del Sena, adelantar cada 4 años las elecciones de los consejos municipales y locales de juventud, brindar atención en salud a cerca de 51.000 jóvenes con problemas o trastornos asociados al consumo de sustancias psicoactivas, entre otras acciones.

En total son 146 estrategias lideradas por 32 entidades del Estado que se ejecutarán hasta 2030, que se dan como resultado de las mesas de conversación que ha tenido el Gobierno en los últimos meses con jóvenes de diferentes regiones del país, en el marco del denominado Pacto Colombia con las Juventudes.

<https://www.portafolio.co/economia/gobierno/aprueban-mas-de-33-billones-de-pesos-para-programas-juveniles-en-colombia-555130>

- **CUBA**

Los detalles del plan de Cuba para habilitar las pequeñas empresas privadas por primera vez desde 1968

Infobae, 13 de agosto de 2021

Con una nueva reforma, el régimen cubano pone fin a un limbo legal en el que han existido durante años miles de emprendimientos en la economía de estilo soviético

Miles de pequeñas y medianas empresas cubanas, privadas y estatales, se incorporarán en los próximos meses a una de las reformas más importantes de la economía doméstica de estilo soviético luego de estar cerradas desde fines de la década de 1960.

La reforma, cuyos detalles salieron a la luz esta semana, permitirá por primera vez la existencia de pequeñas y medianas empresas desde 1968, poniendo fin a un limbo legal en la que han existido durante años en la economía de estilo soviético.

La ley permitirá que las empresas estatales funcionen como pequeñas y medianas compañías, lo que supone una importante descentralización de algunas actividades que las obligará a que las operaciones subsidiadas se vuelvan rentables o destinadas a cerrar, según economistas cubanos.

En el sector de servicios gastronómicos, miles de restaurantes subsidiados tendrán que cerrar, convertirse en cooperativas o pequeñas empresas, según un directivo de nivel medio involucrado en el proceso que habló bajo condición de anonimato. Si se mantienen, se convertirán en pequeñas y medianas empresas estatales que competirán entre ellos.

Las nuevas medidas son parte clave de las reformas económicas emprendidas por el dictador cubano, Miguel Díaz-Canel, que convirtió en ley en 2020, cuando la pandemia y las sanciones de Estados Unidos empujaron a la ya inestable economía local en picada, en medio de escasez de alimentos, medicinas y otros bienes básicos que alcanzaron proporciones alarmantes.

“Es un punto de partida para una nueva etapa en la diversificación de la economía y su desarrollo, con el fin de aprovechar al máximo su potencial”, dijo el miércoles el ministro de Economía, Alejandro Gil

La nación caribeña depende en gran medida del turismo y las importaciones. Gil dijo que la medida tenía como objetivo aumentar el empleo y el uso de insumos locales en tiempos de crisis, pero especialmente de recuperación.

El ministro de Economía habló en televisión sobre las nuevas regulaciones para crear las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) por primera vez desde la Revolución de 1959 y también sobre el fomento de las cooperativas.

La medida coloca a todas las empresas, estatales y privadas, en igualdad de condiciones para competir, trabajar juntas y crear compañías conjuntas, dijo Gil, al igual que en los países capitalistas, aunque están limitadas a no más de 100 empleados y propietarios de una sola empresa.

Modelo económico mixto

La creación de MIPYMES se aceleró tras la aprobación en mayo por el Consejo de Ministros de Cuba. Entre las nuevas reglas, las empresas pueden acceder al sistema estatal mayorista, importar y exportar, fijar precios y atraer inversión extranjera, pero solo dentro del entorno empresarial aún dominado por el Estado, donde tales actividades siguen estando fuertemente reguladas.

Sin embargo, muchos empresarios y la mayoría de los economistas llevan mucho tiempo pidiendo la reforma. “Cuba avanza hacia un modelo económico mixto, al menos en términos de empleo”, dijo Pavel Vidal, ex economista del Banco Central de Cuba que imparte clases en la Pontificia Universidad Javeriana Cali de Colombia.

“No dudo que con esta apertura en unos años el sector no estatal representará más del 50% del empleo total de la economía”, dijo Vidal. Y agregó que “aún queda mucho por hacer”.

La economía cubana, que se ha estancado durante años, se contrajo en 2020 llegando 10,9% y cayó otro 2% en los seis meses hasta junio, en comparación con los primeros seis meses del año pasado. La economía sigue dependiendo en gran medida del turismo y las importaciones.

Miles de personas en ciudades a lo largo de la isla caribeña tomaron las calles el 11 de julio para protestar sobre las condiciones de vida en lo que fueron las mayores manifestaciones tras la revolución de 1959. El dictador Díaz-Canel ha culpado a Estados

Unidos por los eventos, señalando que los manifestantes fueron manipulados por campañas de redes sociales orquestadas por Estados Unidos.

Si bien siempre ha habido granjas privadas y cooperativas agrícolas en Cuba, el resto de la economía estuvo en manos del Estado hasta la década de 1990, cuando permitieron pequeñas empresas fuertemente reguladas en algunas áreas bajo la rúbrica de autónomos, lo que limitó su legitimidad y posición legal.

El sector privado se ha expandido gradualmente desde entonces hasta abarcar a más de 600.000 autónomos titulares de licencias en muchos sectores e incluye a empresarios y sus empleados, comerciantes y taxistas.

El denominado sector no estatal, incluida la agricultura, proporciona trabajo a un tercio de los 4,9 millones de trabajadores empleados oficialmente, y el resto trabaja para el Estado.

<https://www.infobae.com/america/america-latina/2021/08/13/los-detalles-del-plan-de-cuba-para-habilitar-las-pequenas-empresas-privadas-por-primera-vez-desde-1968/>

- **CHILE**

Ministro de Hacienda destaca subsidio para incentivar nuevos empleos y extensión del IFE Universal

Estrategia On line, 11 de agosto de 2021

El Ministro de Hacienda, Rodrigo Cerda, destacó la extensión de Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) hasta el mes de noviembre y la creación de un subsidio directo a las personas que encuentren empleo, medidas que fueron dadas a conocer hoy por el Presidente Sebastián Piñera.

“Como Gobierno, queremos darles tranquilidad a las familias y por ello extenderemos el IFE a los meses de octubre y noviembre. Pero, además, sabemos que no hay mejor medida que los empleos formales y por eso hemos creado un IFE Laboral, que se pagará directamente a todos los trabajadores que encuentren un empleo formal. Esperamos de esta forma recuperar parte de los empleos perdidos debido a la pandemia”, explicó el Ministro de Hacienda, Rodrigo Cerda.

El anuncio se realizó en una actividad a la que también asistieron la Primera Dama, Cecilia Morel; la Ministra de Desarrollo Social y Familia, Karla Rubilar, y los ministros del Trabajo, Patricio Melero; de la Secretaría General de la Presidencia, Juan José Ossa, y de la Secretaría General del Gobierno, Jaime Bellolio.

El Ministro de Hacienda explicó que el IFE se extenderá con los mismos montos actuales dependiendo de los integrantes de cada hogar, desde los \$177 mil hasta los \$887 mil y agregó que el IFE Universal es compatible con el IFE laboral.

Asimismo, las personas que encuentren un trabajo formal, recibirán directamente, como complemento a su salario, un IFE Laboral hasta diciembre de este año con los siguientes montos:

- Para las mujeres, se pagará un 60% de su remuneración, con un tope de \$ 250 mil mensuales.
- En el caso de los hombres, el subsidio será del 50% de la remuneración, con un tope de \$ 200 mil mensuales.

- El subsidio se hará efectivo desde el mes septiembre a diciembre de 2021.

Por ejemplo, si una mujer encuentra un empleo con un sueldo de \$350 mil brutos, recibirá directamente \$210 mil adicionales. Si se trata de un hombre, con el mismo sueldo, recibirá de parte del Estado \$175 mil adicionales hasta diciembre 2021.

“El esfuerzo que estamos haciendo como Estado no es menor. Ambos beneficios cuestan cerca de US\$7000 millones”, destacó Rodrigo Cerda.

Adicionalmente, se fortalecerá el apoyo a los microempresarios, a través del robustecimiento de los Programas del Fosis, para ayudar al re emprendimiento a 200 mil microempresarios.

<http://www.diarioestrategia.cl/texto-diario/mostrar/3090704/ministro-hacienda-destaca-subsidio-incentivar-nuevos-empleos-extension-ife-universal>

- **EL SALVADOR**

“No es deuda para el país”, aclara presidente de BANDESAL sobre préstamos para Mipymes

La Página, 11 de agosto de 2021

Heber Menjivar

El presidente del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), Juan Pablo Durán, aclaró este miércoles que los préstamos suscritos con el Banco Europeo de Inversiones (EIB) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) “no representan ninguna deuda para el país”.

Ayer, la Asamblea Legislativa ratificó la garantía soberana del Estado para el contrato de los préstamos. La garantía soberana significa que el Gobierno de El Salvador actuará como fiador en caso el BFA no pueda solventar el pago del crédito al BID.

“Esta no es deuda del país, es deuda de BANDESAL. Para lograr esas tasas tan preferenciales y buenas que hemos negociado, ellos (Banco Europeo de Inversiones y BID) nos ponían como condición una firma solidaria del Estado y eso es lo que hemos logrado ayer”, explicó.

De acuerdo con Durán, del préstamo de \$40 millones con el Banco Europeo de Inversiones, \$20 millones son para invertir en eficiencia energética y los otros \$20 millones para empresas afectadas por el covid-19.

Mientras que los \$200 millones del BID serán canalizados para diferentes sectores. “Es un dinero captado para que sea inyectado a la micro, pequeña y mediana empresa”, sostuvo.

Subsidio para pago de salario mínimo.

Asimismo, Durán informó que ayer se entregó el reglamento para canalizar los fondos del subsidio del por el incremento salarial del 20% al Consejo de Administración de FIREMPRESA.

Con estos recursos a las micro, pequeña y mediana empresa (mipymes), tendrán la inyección necesaria para mejorar las condiciones de los empleados con salario mínimo.

«Este aumento al salario mínimo es histórico y el Presidente Nayib Bukele impulsó esta iniciativa para apoyar a los trabajadores», dijo el presidente de BANDESAL, Juan Pablo Durán.

Durán dijo que tomarán como base para el pago del subsidio a las empresas con base a la planilla del mes anterior, es decir de julio.

“El próximo lunes estará lista la ventana en el sitio web de FIREMPRESA para que empresarios puedan subir la información”, puntualizó.

<https://lapagina.com.sv/nacionales/no-es-deuda-para-el-pais-aclara-presidente-de-bandesal-sobre-prestamos-para-mipymes/>

- **ESPAÑA**

España recibe los primeros 9.000 M € de los fondos europeos

Hosteltur, 17 de agosto de 2021

Los fondos europeos Next Generation -un gigantesco programa de ayudas directas que ya se está comparando con el Plan Marshall- empiezan a llegar a España. La vicepresidenta para Asuntos Económicos y Transformación Digital del Gobierno de España, Nadia Calviño, ha anunciado hoy la llegada de los primeros 9.000 millones de euros de los fondos europeos para apoyar el plan de recuperación económica del país. "El desembolso de hoy de los fondos Next Generation EU pone en marcha la implementación del plan de recuperación y resiliencia de España", ha destacado la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen.

En una rueda de prensa ofrecida en Cádiz, Calviño ha calificado esta noticia de "importante" y "positiva", ya que confirma el apoyo que la Unión Europea está dando al programa económico del Gobierno de Pedro Sánchez.

España ha recibido el primer pago de ayudas europeas.

Un programa "ambicioso" de inversiones y reformas para apoyar el crecimiento económico, la recuperación que, ha asegurado, "ya está en marcha", y para impulsar un proceso de modernización que permita avanzar hacia un modelo de crecimiento que, la vicepresidenta ha definido como "más sostenible, verde, digital, feminista, justo, más inclusivo, y pensando, sobre todo -ha añadido-, en nuestros jóvenes".

La vicepresidenta ha detallado que este "plan de país" tiene como objetivo "superar las carencias estructurales que arrastramos" desde la anterior crisis financiera y "hacer frente a los retos de futuro"

Este primer pago de 9.000 millones de euros se corresponde con el 13% del total de transferencias previstas para España, 70.000 millones de euros, a los que se sumarán otros 70.000 millones de créditos, de ahora a 2026, que harán un total de 140.000 millones de euros procedentes del plan europeo de recuperación.

Calviño ha defendido que este es un apoyo europeo "sin precedentes", ya que estas cifras equivalen, ha apuntado, a las transferencias de los fondos estructurales que España ha recibido a lo largo de los casi 30 años desde su adhesión a la Unión Europea.

"Somos conscientes de los logros e inversiones modernizadoras que estos fondos durante estas décadas han permitido la modernización de nuestro país, y su aproximación a países más desarrollados", ha valorado Calviño, haciendo hincapié en las "oportunidades extraordinarias" y en lo que se puede lograr si se utilizan bien estos fondos europeos

A su juicio, las medidas adoptadas desde que se declaró la pandemia, de protección del tejido productivo y de la ciudadanía más vulnerable, "estamos teniendo una salida de la crisis muy diferente de la anterior crisis financiera".

Por ello, ha apostado por concentrar todos los esfuerzos en el despliegue de este plan de recuperación para poder impulsar ese crecimiento económico "que ya está en marcha", ha recalcado.

"Este plan será un impulso crucial para hacer del pacto verde europeo una realidad, digitalizar la economía y hacer que sea más resiliente que nunca", ha apuntado al respecto Von der Leyen en las redes sociales

- El turismo se coloca en octava posición en el reparto de los fondos europeos
- Fondos Next Generation para turismo: cómo ser un proyecto ganador
- Plan de Recuperación y Resiliencia: los fondos podrían llegar en julio

https://www.hosteltur.com/146083_espana-recibe-los-primeros-9000-m-de-los-fondos-europeos.html

Convocada la línea de ayudas para planes de innovación y sostenibilidad de la industria manufacturera por 95 millones de euros

Página oficial del Gobierno de España, 16 de agosto de 2021

El Boletín Oficial del Estado ha publicado hoy el anuncio de la convocatoria de ayuda a planes de innovación y sostenibilidad en el ámbito de la industria manufacturera en el año 2021 dotado con 94 millones de euros, distribuidos en 80 millones como préstamos y, como novedad, 14 millones en subvenciones.

Con este programa se busca el desarrollo e implementación de planes de innovación y sostenibilidad en las empresas industriales a través de la ejecución de proyectos de investigación industrial, desarrollo tecnológico, innovación de procesos y de organización de empresas industriales en diversas prioridades temáticas, y de inversiones enfocadas a la sostenibilidad a través de la mejora de la eficiencia energética y la protección ambiental más allá de las normas de la Unión.

El secretario general de Industria y de la Pyme, Raül Blanco, asegura que "el trabajo para afianzar la recuperación económica no se detiene en agosto. Seguimos avanzando semana a semana con la publicación de las convocatorias de apoyo a la inversión industrial".

Hacia una industria más competitiva, digitalizada y sostenible

El programa tiene como objetivo la transición que permitirá a la industria manufacturera dar lugar a productos y servicios tecnológicamente avanzados, de mayor valor añadido y más sostenibles, que serán el eje de una industria futura más competitiva, digitalizada, ambientalmente sostenible y climáticamente neutra, en línea con los objetivos marcados por la Comisión Europea en su Comunicación COM (2020) 102, Una nueva estrategia industrial para Europa, de 10 de marzo.

Está dirigido a empresas que en el momento de la solicitud hayan desarrollado una actividad industrial productiva durante un periodo de al menos 3 años. Se apoyarán planes globales presentados por las empresas que incorporen proyectos de I+D+i y de sostenibilidad.

Los ámbitos temáticos de la convocatoria abarcan aspectos como la economía circular y ecoinnovación aplicadas en la mejora de las cadenas de valor; descarbonización, eficiencia energética, nuevas fuentes de energía renovable y reducción de emisiones contaminantes; materiales y productos avanzados; e innovación en procesos de calidad y seguridad.

Las iniciativas seleccionadas accederán a ayudas hasta el 80% del presupuesto financiable, en una mezcla de subvenciones de hasta 1,4 millones de euros por plan completando con préstamos reembolsables al tipo de interés del 0% y con un plazo de amortización total de 10 años con 3 de carencia. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 26 de agosto de 2021.

https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/industria/Paginas/2021/160821_ayudas-innovacion.aspx

- **PARAGUAY**

El Gasto Social asciende a G. 13,8 billones al cierre del séptimo mes del año

Agencia de Información Paraguaya, 13 de agosto de 2021

Asunción, Agencia IP. - El Gasto Social desde la Administración Central, a julio del 2021, fue de 13,8 billones de guaraníes (cerca de 1.982 millones de dólares), según informó el Ministerio de Hacienda.

El documento elaborado por la Dirección General de Presupuesto (DGP) da cuenta que la prioridad fiscal de los servicios sociales al mes de julio fue del 58%, frente a los demás servicios de la clasificación funcional. En ese sentido, se puede observar que, en los últimos diez años, la prioridad fiscal, se mantuvo en promedio en un 55%.

La estructura del gasto social se compuso principalmente en un 32% por recursos destinados al sector de Educación, en segundo lugar, con el 26% Salud, y en tercer lugar con el 23% destinado a Promoción y Acción Social.

Al séptimo mes del año, se destinaron 882.000 millones de guaraníes al programa de Adultos Mayores para el pago de la pensión alimentaria, unos 264.000 millones de guaraníes al programa Tekoporã en concepto de Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad, y unos 40.000 millones de guaraníes al Subsidio de Frontera para trabajadores formales e informales de la frontera afectados por la pandemia.

Igualmente, unos 15.000 millones de guaraníes para insumos de ollas populares y comederos comunitarios de familias en situación de vulnerabilidad y unos 10.000 millones de guaraníes a subsidios para bonos alimenticios a familias afectadas por la pandemia para mitigación de efectos económicos.

<https://www.ip.gov.py/ip/el-gasto-social-asciende-a-g-138-billones-al-cierre-del-septimo-mes-del-ano/>

- **PERÚ**

Las Mypes incrementan su participación crediticia e impulsan la reactivación económica Perú21, 16 de agosto de 2021

Los créditos Mypes son una puerta de entrada a la bancarización y en promedio mensualmente el 40% de clientes nuevos en el sistema financiero ingresan con productos para Mypes.

De acuerdo al último estudio realizado por Experian Perú, compañía de servicios de información global, se identifica que al cierre de julio 2021 los clientes Mype representan el 40% de clientes del sistema financiero, donde el total de clientes Mype son 2,864,681, de los cuales el 76% son clientes con créditos de microempresa y el 24% son clientes con créditos de pequeña empresa. Por el lado del saldo crediticio Mype, éste asciende a S/ 52,654 MM, donde el 23% corresponde a microempresa y el 76% a pequeña empresa.

El estudio titulado “La participación de las Mypes en la reactivación del país”, muestra la evolución del saldo crediticio en el sistema financiero tras 16 meses de pandemia, se registra que, de marzo 2020 a junio 2021, los saldos del crédito microempresa y el crédito pequeña empresa han crecido en 5% y 28%, respectivamente, explicado en gran medida por los programas Reactiva, FAE Mype, FAE Agro, FAE Turismo y por la reactivación de la economía peruana

Según el estudio, desde la perspectiva de recuperación, se identifica que el saldo de crédito microempresa creció 25% en todo el segundo semestre del 2020, en tanto que en el primer semestre del mismo año, el saldo decreció -10% donde se tenía sensibles efectos de pandemia y con las medidas de organismos técnicos se logró mantener la sostenibilidad del sistema financiero

¿Qué entidades financieras presentan mayor saldo crediticio en Mypes?

Las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC) representan el 7.1% de la deuda del sistema financiero conformado por diez entidades que concentran en sus carteras de clientes mayor participación de créditos a clientes de microempresa y pequeña empresa, tal que analizando el saldo crediticio en el total de las CMACs éste asciende a S/ 27,879 MM, de los cuales el 49% es crédito a pequeña empresa y el 18% es crédito a microempresa, es decir un 67% es el saldo crediticio Mypes. Por otro lado, el total de clientes de las CMACs asciende a 2,111,627 de los cuales el 45% son microempresa y el 19% son pequeña empresa. Por tanto, las CMACs son las entidades de mayor concentración de créditos Mypes en el sistema financiero peruano, tanto a nivel de saldo crediticio como a nivel de cantidad de clientes.

En ese sentido, la participación de deuda de las Mypes en Cajas Municipales creció de 62.8% a 67% desde enero de 2020 (prepandemia) hasta junio 2021. En Financieras, este porcentaje se incrementó de 41.6% a 48%. Por su parte, la participación de la mediana empresa cobró protagonismo en la composición de la cartera de los bancos, incrementando su participación de 16% a 22%. “Esto refleja que, además de los bancos, las CMAC y las Financieras están tomando un fuerte componente en el soporte financiero de las Mypes para que estas puedan continuar reactivándose”, indicó Arturo García Villacorta, economista de ESAN.

Importante rol emprendedor femenino

El estudio también indica que las mujeres tienen la mayor participación en el segmento microempresa, representando 59 de cada 100 microempresarios. “En cuanto a edades generacionales, las mujeres millennials lideran el sector microempresa y pequeña empresa con 44% y 34.3%, respectivamente, y si vemos el total de mypes, las mujeres son el mayor número con 1’540,703 clientes frente a 1’184,408 clientes hombres”, afirma Arturo García.

Continuar con el apoyo financiero a las Mypes, a través de programas de crédito que les permitan fortalecerse, tecnificarse y seguir creciendo, es indispensable para la reactivación económica, considerando que, de acuerdo con cifras del INEI, las Mypes emplean al 48% de la Población Económicamente Activa (PEA) y sus ventas anuales

equivalen al 19% del PBI del país. Es de rescatar también que en el segmento Mypes hay componente formal e informal, identificándose que en el sistema financiero el 49% de clientes con créditos en microempresa y el 23% de clientes con créditos de pequeña empresa no registran tenencia de RUC; los cuales han sido acogidos en los procesos y políticas crediticias de las entidades del sistema financiero

“En este sentido, la inclusión financiera es un fundamental motor de crecimiento de las Mypes, pues les permite financiar emprendimientos, formalizar sus negocios, mejorar su calidad de vida, sostener a sus familias, ser generadores de empleos, e impulsar así, no solo su propio crecimiento, sino también contribuir con el desarrollo económico del país”, finaliza García.

<https://peru21.pe/lima/las-mypes-incrementan-su-participacion-crediticia-e-impulsan-la-reactivacion-economica-noticia/>

- **REPÚBLICA DOMINICANA**

Gobierno transfirió más de 60 mil millones de pesos en subsidios a familias vulnerables
Diario Libre, 16 de agosto de 2021

Titular de la Adess asegura un millón de familias resultaron beneficiadas

La directora general de la Administradora de Subsidios Sociales (Adess), Digna Reynoso, informó este lunes que esa entidad transfirió más de 60 mil millones de pesos, por concepto de subsidio, a más de un millón de familias beneficiadas con el programa Supérate y otras iniciativas.

La titular de la Adess, al resaltar los logros en su primer año de gestión, indicó en nota de prensa que el citado monto incluye los incentivos especiales que se otorga a los miembros de la Policía Nacional, de la Armada de la República Dominicana, adultos mayores y estudiantes de la educación superior.

Reynoso informó que fueron entregadas unas 172,419 tarjetas provisionales, en sustitución de las cédulas de identidad a los inscritos en “Quédate en Casa”, cumpliendo así con la encomienda de eliminar paulatinamente el vulnerable medio de pago virtual usado para transferir los subsidios a los agregados, a raíz de la llegada de la pandemia de el COVID-19.

“Desde el 16 de agosto a la fecha fueron adheridos a la Red de Abastecimiento Social 141 nuevos establecimientos, entre los que resalta la incorporación del Merca Santo Domingo (Mercadom), con lo que se cumple una aspiración de nuestro presidente Luis Abinader, de gestionar el suministro de productos frescos, de calidad y a bajos precios, ofertando, además, espacios dignos que provean comodidad y seguridad”, indicó Reynoso.

Dentro de los acuerdos firmados resaltan los del director ejecutivo de Proconsumidor y el del Instituto Dominicano para la Calidad (Indocal) para reforzar la supervisión de los establecimientos y para incluir la instalación de balanzas digitales, con lo que se pretende eliminar la discreción en el pesaje de los productos consumidos por las personas beneficiarias de los subsidios.

Agregó que, en materia de tecnología de la información (TIC), se creó el portal web de autogestión IVR Quedateencasa, como espacio de consulta para cualquier afiliado al programa, se amplió el Centro de Contacto (Call Center) y se introdujo un Sistema de Respuesta Automatizada IVR, para enfrentar la alta demanda de información, a través de

la central telefónica, de los beneficiarios afectados por las sustracciones al programa “Quédate en Casa”.

La institución informó que llevó a cabo una gestión de socialización con los líderes representantes de las asociaciones y federaciones de comerciantes detallistas con el propósito de crear conciencia en el sector para eliminar las sustracciones de los montos de los subsidios de “Quédate en Casa”, actividad que permitió la realización de la campaña “No hagas Coro a la Delincuencia”, la cual fue difundida en la radio, televisión y redes sociales.

Sostuvo que el programa Líder de mi Barrio fue transformado en Pueto pal’ Cambio, un nuevo esquema que remozó y modernizó 23 colmados adheridos a la Red de Abastecimiento Social (RAS) a los cuales, además, se les instaló cámaras de vigilancia, paneles solares y rampas para discapacitados, convirtiendo esos establecimientos en amigables, tanto para los participantes de los programas sociales como para el medio ambiente.

<https://www.diariolibre.com/economia/gobierno-transfirió-más-de-60-mil-millones-de-pesos-en-subsidios-a-familias-vulnerables-ED28186626>

Ministro proyecta economía terminará el año mejor que antes de la pandemia

DiarioDigital, 17 de agosto de 2021

Santo Domingo, República Dominicana. (agosto de 2021). El ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, Miguel Ceara Hatton, afirmó que en este segundo año de Gobierno las expectativas para el país son de un mayor crecimiento económico, de una reactivación más acelerada de la economía y más creación de empleos, con la finalidad trascendental de mejorar la calidad de vida de la gente.

Ceara Hatton manifestó que ya los proyectos de inversión pública empiezan a madurar y recordó que cuando el Gobierno asumió encontró “muchos cuellos de botellas” de tipo legal que ha tenido que resolver y solventar.

“Y como dice el presidente (Luis Abinader) frente a la prisa y la transparencia y la legalidad, yo elijo la transparencia y la legalidad”, manifestó Ceara Hatton entrevistado por Domingo Páez, Patricia Arache, Ricardo Nieves y Rafael (Fafa) Taveras en el programa “El Rumbo de la Mañana”, que se transmite por la emisora Rumba, 98.5 FM.

El economista e investigador precisó que esa elección implicó que fueran procesos más lentos, pero ya el gasto de capital del Gobierno se ha reactivado significativamente.

Informó que hay planes y de proyectos de inversión iniciados por cifras del orden de los RD\$70 mil millones que están en proceso en todo el territorio nacional.

Balance

Al pasar balance al primer año de Gobierno, Ceara Hatton, reafirmó que el país está en un proceso de recuperación después de la crisis más profunda que ha registrado el mundo con la pandemia del COVID-19 en 2020.

“Poco a poco hemos salido, ya el crecimiento está en 13.3% y probablemente vamos a terminar el año con una cifra superior al 7.5%, 8%, quizás más”, puntualizó el ministro Ceara Hatton.

Al respecto, sostuvo que se trabaja para que ese crecimiento económico impacte lo mejor posible a la población. “Por eso la prioridad número uno debe ser generar empleo en la

economía dominicana y recuperar los empleos perdidos que ya en algunos sectores se ha logrado recuperar, aunque todavía falta un poco”, dijo Ceara Hatton.

A la pregunta de qué si se está recuperando el nivel de empleos que existía antes de la crisis, el ministro de Economía contestó “así es” y precisó que se está saliendo de la situación causada por el confinamiento.

Adelantó que probablemente se terminará el año en una situación mejor que la teníamos antes del 2019, es decir, antes de la crisis. El ministro de Economía, Planificación y Desarrollo informó que el costo de la pandemia está cercano a los RD\$200 mil millones.

“Nadie tenía previsto gastar 200 mil millones de pesos en pandemia, o sea, proporcionalmente ese gasto aumentó con todo lo que tiene que ver con la vacuna para toda la población”, dijo Ceara Hatton. El ministro expresó que se han gastado más de RD\$30 mil millones en vacunas.

En cuanto a la reactivación de la economía, Ceara Hatton, citó como ejemplo que el sector construcción está registrando tasas de crecimiento del orden del 40%. También registra una reactivación importante el comercio, la agricultura, entre otros sectores.

“La idea es apoyar a todos los sectores productivos para poder generar actividad económica, así que se está apoyando a los todos los sectores productivos de la economía dominicana”, concluyó Ceara Hattón.

<https://www.diariodigital.com.do/2021/08/17/ministro-proyecta-economia-terminara-el-ano-mejor-que-la-existente-antes-de-la-pandemia.html>

BANCOS CENTRALES 17 DE AGOSTO DE 2021

Bancos centrales: ¿Terminó la política monetaria expansiva?

DineroenImagen, 16 de agosto de 2021

Ismael Valverde-Ambriz

Ciudad de México. - Después de la postura tomada por algunos miembros del Comité de Política Monetaria del Banco de Inglaterra y de la decisión del Banco de México de subir la tasa de referencia de política monetaria, parece que los tiempos de la política monetaria expansiva están por terminar. Todo indica que se dará una tendencia en la que a las autoridades monetarias les preocupa más el crecimiento acelerado de la inflación, confiando en que la recuperación económica se dará independientemente de la política monetaria.

En Estados Unidos también se está dando esta nueva tendencia. Funcionarios de la Reserva Federal dijeron el miércoles que es hora de que el banco central comience a revertir las políticas de dinero fácil implementadas para respaldar la economía después de que la pandemia de coronavirus azotara ese país en marzo de 2020. La presidenta de la Fed de Kansas City, Esther George, dijo que el banco central ha progresado lo suficiente hacia sus objetivos de impulsar el crecimiento y el empleo como para poner fin a sus 120 mil millones de dólares (mdd) en compras mensuales de valores hipotecarios y del Tesoro.

Al parecer ha llegado el momento en poner un freno al programa de compras de valores de la Reserva Federal. Mensualmente se compran 120 mil mdd (80 mil mdd en bonos del tesoro y 40 mil mdd en bonos hipotecarios), lo que significa un incremento importante en

la hoja de balance del banco central. Se plantea un ritmo de reducción de 10 mil mdd y cinco mil mdd, respectivamente.

Y es que la Fed ha estado comprando grandes cantidades de activos para proporcionar un estímulo adicional después de reducir su tasa de interés a corto plazo a casi cero, y los funcionarios se comprometieron en diciembre a continuar esas compras hasta lograr un progreso “sustancial” hacia la salud económica y del mercado laboral. Ahora se espera que a la par de una recuperación económica en marcha, se dé una transición de un ajuste extraordinario de la política monetaria a una postura menos expansiva y cada vez más neutral. Aun así, la posición de la Reserva Federal será más “neutral”, mientras que otros bancos centrales, como el de México, adopta un comportamiento que puede ser interpretado por varios agentes como agresivo.

El problema, como ya ha sido bien reseñado en muchos espacios, es que la inflación se ha disparado desde abril en medio de cuellos de botella en la cadena de suministro y otros obstáculos relacionados con la reapertura de la economía. Para el caso de EU, incluso si algunos de esos factores se revierten, la fuerte demanda, la recuperación del mercado laboral y las expectativas de inflación estable significan que el banco central ya no necesitará comprar activos para proporcionar estímulo.

Esto es así porque para algunos ya ha comenzado a ser preocupante los niveles de inflación, ubicados en 5.4%, lo que está por encima de la meta de 2.0%. Inicialmente se consideraba que esto sería un problema temporal, pero se van dando pistas que probablemente no sea así y que será necesaria la participación del banco central.

También Robert Kaplan, presidente de la Fed de Dallas, argumentó que el banco central debería comenzar a reducir el ritmo de compra de activos para octubre. Por ahora parece que no todos tienen prisa por parar estas medidas y quieren esperar hasta noviembre de este año para comenzar a evaluar las acciones a implementar. La idea es que se dé una reducción de las compras actuales de 80 mil mdd en bonos del Tesoro al mes y 40 mil mdd en bonos hipotecarios a un ritmo de 10 mil mdd y cinco mil mdd por mes, respectivamente, hasta eliminarlas por completo a mediados de 2022. Kaplan cree que esta reducción está justificada porque las circunstancias que enfrenta la economía son muy diferentes a la recesión de 2007-09.

En ese entonces, había un déficit en la demanda que se extendió por mucho tiempo. Ese problema no existe ahora. Lo que se tiene en este momento es un problema de oferta, por lo que la compra de bonos corre el riesgo de sobreestimar la demanda y exacerbar los cuellos de botella de la cadena de suministro que afectan a la economía.

El tema debe ser revisado porque el año pasado el banco central dijo que mantendría las tasas de interés cercanas a cero hasta que se proyectara que la inflación se ubicaría moderadamente por encima de 2% durante algún tiempo, y hasta que el mercado laboral alcanzara las condiciones asociadas con el “empleo máximo”. Hoy la inflación está muy por encima del objetivo de 2% de la Fed. Además, determinar el empleo máximo es una cuestión compleja, pero para muchos es un error utilizar los criterios de empleo pre-pandémicos como punto de referencia debido a los cambios en la composición de la fuerza laboral.

<https://www.dineroenimagen.com/economia/bancos-centrales-termino-la-politica-monetaria-expansiva/136463>

- **ARGENTINA**

Los bancos podrán invertir en FCI para el financiamiento de infraestructura y economía real

Noticias, 12 de agosto de 2021

Las entidades financieras fueron autorizadas por el Directorio del Banco Central de la República Argentina para adquirir cuotapartes de Fondos Comunes de Inversión Abiertos habilitados por la Comisión Nacional de Valores, sujetos al "Régimen especial para la constitución de Fondos Comunes de Inversión Abiertos para el Financiamiento de la Infraestructura y la Economía Real".

La participación en cada uno de estos fondos podrá ser de hasta el 15% del total de la emisión y hasta 2% de la Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC). Mediante la RG 897/21, la Comisión Nacional de Valores reguló el Régimen especial para la constitución de Fondos Comunes de Inversión Abiertos para el Financiamiento de la Infraestructura y la Economía Real.

Estos fondos están habilitados a invertir en proyectos y sectores como la construcción, el desarrollo inmobiliario, la provisión de servicios públicos, el transporte o la logística. También fomenta el financiamiento de proyectos concretos, privilegiando la inversión en éstos frente a títulos valores destinados a financiar objetos múltiples.

La iniciativa también busca continuar con la federalización del mercado de capitales, en tanto la ampliación de los activos elegibles por estos fondos pretende abarcar a sectores productivos y economías regionales de fuerte peso en el interior de nuestro país, según explicó la CNV. De esta forma, se busca canalizar la oferta de financiamiento de los inversores domésticos hacia sectores estratégicos del país.

<http://www.bcra.gov.ar/Noticias/Bancos-inversion-FCI-infraestructura-economia-real.asp>

- **BRASIL**

La credibilidad fiscal permite tasas de interés más bajas, dice el presidente de BC
Agência Brasil – Brasília, 13 de agosto de 2021

Luciano Nascimento

El presidente del Banco Central (BC), Roberto Campos Neto, dijo hoy (13) que el crecimiento de la inflación en el país estuvo influenciado, entre otros factores, por la devaluación del real y también por el aumento del precio de las materias primas. (commodities con cotizaciones internacionales).

Según Campos Neto, este movimiento inflacionario comenzó en 2020 y aún resuena este año. El presidente de BC mencionó, además de estos factores, la crisis del agua en el país, con un aumento en el precio de las banderas arancelarias, además de los efectos climáticos.

El mercado financiero incrementó la proyección del Índice Nacional de Precios al Consumidor Extendido (IPCA) este año de 6,79% a 6,88%. La previsión para 2021 está por encima de la meta de inflación que debería perseguir el BC. La meta, definida por el Consejo Monetario Nacional (CMN), es de 3,75% para este año, con un intervalo de tolerancia de 1,5 puntos porcentuales hacia arriba o hacia abajo. Es decir, el límite inferior es 2,25% y el límite superior es 5,25%.

Al evaluar el alza en el precio de los commodities, el presidente de BC dijo que durante la pandemia del covid-19 hubo un incremento natural, ya que las personas pasaban más tiempo en casa y comenzaban a consumir más bienes que servicios, generando un alza en el precio de los productos básicos. productos y una disminución en el valor de los servicios.

Asistencia de emergencia

Según Campos Neto, con la reanudación de la actividad económica, se tiende a igualar este equilibrio. Sin embargo, dijo que otros factores podrían interferir con la inflación y citó la ayuda de emergencia como uno de ellos.

Según el presidente de BC, la ayuda trajo un "shock de demanda" que se transformó en consumo e impactó la inflación de corto plazo, lo que influyó en la decisión del BC de subir la tasa de interés básica, la Selic, actualmente definida en 5,25% anual.

"Este movimiento a corto plazo ha tenido algún diferencial [en la inflación]. Entonces, entendemos que era necesario un movimiento de ajuste para que esta inflación no contamine el entorno inflacionario y no socave las expectativas", dijo mientras participaba en el IV Encuentro Empresarial Folha, transmitido por internet.

Balance fiscal

Al hablar de la situación económica del país, el presidente de BC dijo que algunos sectores como los servicios se están recuperando de los impactos de la pandemia. Pero agregó que es imposible que ningún BC en el mundo haga el trabajo de mantener las expectativas de inflación sin que el marco fiscal esté bajo control.

Campos Neto dijo que el mercado proyecta un crecimiento económico de 5.3% este año, y que las cifras de deuda bruta del país rondan el 80% del Producto Interno Bruto (PIB - suma de todos los bienes y servicios producidos en el país), casi al mismo nivel que antes de la pandemia y por debajo del 100% previsto por algunos analistas.

Sin embargo, evalúa que hay "ruido" en el mercado financiero sobre el control de las cuentas públicas, lo que ha llevado a la corrección de los precios de los activos, como el dólar y las acciones.

Mencionó el debate sobre el pago de órdenes judiciales, el diseño de la nueva Bolsa Familia y los incentivos financieros a sectores específicos de la economía. "Estos temas generaron un ruido donde en el mundo financiero, los agentes económicos empezaron a tener una percepción o, al menos, un riesgo de que el fiscal no está mejorando tanto y los precios se corrigen en relación con esto", dijo.

Según Campos Neto, el país tiene que enviar un mensaje de credibilidad fiscal para que el BC pueda actuar con una tasa de interés más baja. "Lo más importante en un país que tiene el nivel de endeudamiento que tiene Brasil es transmitir un mensaje de credibilidad fiscal. Es este mensaje el que permitirá al BC hacer el trabajo con el menor nivel de interés y mayor eficiencia", dijo.

<https://agenciabrasil.ebc.com.br/economia/noticia/2021-08/credibilidade-fiscal-permite-juros-menores-diz-presidente-do-bc>

- **CHILE**

Piñera extenderá a noviembre el Ingreso Familiar de Emergencia
El Economista, 11 de agosto de 2021

Hasta 24 horas antes de que se comenzara a tramitar el cuarto retiro de fondos previsionales, el Presidente Sebastián Piñera mantuvo la incertidumbre acerca de la extensión del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), que pedía hace semanas la oposición y al que se sumó también el oficialismo, sector al que el mandatario le dio el crédito por este avance.

Finalmente, el mandatario concretó el anuncio, añadiendo la creación del llamado IFE Laboral. Todo en el ánimo de cuadrar a su coalición tras el rechazo a otro retiro.

"Recogiendo conversaciones, planteamientos de Chile Vamos, como Gobierno hemos decidido extender, durante los meses de octubre y noviembre de este año, el IFE universal. Anunciamos la creación del Ingreso Laboral de Emergencia", señaló Piñera en un guiño explícito al oficialismo, que no pasó inadvertido en medio de la campaña presidencial. El aporte monetario que se realiza, previa solicitud, directo a las familias inscritas en el Registro Social de Hogares en el tramo de ingresos por hasta \$800,000 (1,037 dólares) se extenderá hasta noviembre.

En tanto, el IFE Laboral anunciado reemplazará al actual subsidio al Nuevo Empleo, elevando los montos que se entregaban directamente al trabajador.

Desde el Congreso seguían con atención la esperada decisión, pero la presidenta de la Comisión de Hacienda de la Cámara Alta, senadora Ximena Rincón, lo recibió con cautela, asegurando que no sólo es necesario extender el IFE, "sino, además, tomar medidas para incentivar la contratación".

Desde el oficialismo, conscientes que sobre el sector recae la responsabilidad de impedir el avance de la iniciativa, celebraron las medidas, en un ambiente que indica que será difícil que sus parlamentarios se descuelguen para respaldar un cuarto retiro

<https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Pinera-extendera-a-noviembre-el-Ingreso-Familiar-de-Emergencia-20210811-0156.html>

- **ESTADOS UNIDOS**

La Fed tantea iniciar el 'tapering' en tres meses y finalizar sus compras a mitad de 2022
CincoDías, 16 de agosto de 2021

La retirada de estímulos se confirmará si la variante Delta no frena la recuperación económica

La Reserva Federal estadounidense iniciará la retirada de estímulos monetarios, con una reducción de sus compras de deuda, dentro de tres meses si el pulso de la recuperación económica continúa, según señala hoy la agencia Dow Jones de fuentes de la institución y a partir de las declaraciones públicas más recientes realizadas por sus miembros.

El final del programa de compra de activos, que en la actualidad alcanza un total de 120.000 millones de dólares mensuales, llegaría a mediados del próximo año, una vez se hubiera consolidado completamente la recuperación, de acuerdo con informaciones también recogidas por The Wall Street Journal.

El pistoletazo de salida al conocido como tapering, la reducción de compras de deuda, se prepararía ya en la reunión de la Fed de septiembre, tal y como anticipa el mercado, muy expectante también a los mensajes que lleguen de la cumbre de banqueros centrales de finales de este mes en Jackson Hole.

Según reconoce en una entrevista el presidente de la Reserva Federal de Boston Eric Rosengren, "un posible tapering este otoño depende de la variante delta y de si no están frenando el mercado laboral". El auge de esta variante en Asia está de hecho hoy provocando las ventas bursátiles, mientras que la información sobre un posible tapering apenas tiene efecto en la deuda ni en el dólar.

Otro de los miembros de la Fed, el presidente de la Fed de Saint Louis James Bullard ya ha manifestado su predilección por que el programa de compras finalice en marzo del año próximo, de modo que el volumen de adquisición de bonos quede en los 20.000 millones de dólares, desde los 80.000 millones actuales, y el de cédulas hipotecarias en los 10.000 millones al mes.

La Fed publicará este miércoles las actas de la reunión del pasado julio, que ya darán una pista sobre cómo pretende afrontar la retirada de estímulos en una economía que muestra un fuerte ritmo de creación de empleo y subida de precios. El IPC se sitúa en el 5,4% interanual, muy por encima del 2% que tiene la Fed como referente de equilibrio de precios, y aunque se ha moderado en julio es uno de los datos que hace temer por un recalentamiento de la economía de EE UU, que este año crecerá a un ritmo del 7% según estima la reserva Federal.

https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/08/16/mercados/1629124001_949209.html

- **EUROPA**

El BCE sube un 4,5 % las compras de deuda por la pandemia la semana pasada
Investing, 16 de agosto de 2021

Fráncfort (Alemania) 16 ago (.). - El Banco Central Europeo (BCE) subió la semana pasada el ritmo de compras de deuda de emergencia por la pandemia hasta 17.165 millones de euros, un 4,5 % más que la semana anterior (16.430 millones de euros).

El BCE ha informado este lunes de que ha comprado hasta ahora bonos para afrontar la crisis por la pandemia por valor de 1.296.943 millones de euros.

En total el BCE, que va a comprar deuda por la pandemia durante el tercer trimestre a un ritmo significativamente más elevado que en los primeros meses, prevé adquirir deuda por valor de 1,85 billones de euros hasta finales de marzo de 2022.

El BCE compra los bonos con flexibilidad de acuerdo con las condiciones de mercado para evitar que las condiciones de financiación empeoren en algunos países más que en otros.

<https://es.investing.com/news/economic-indicators/el-bce-sube-un-45--las-compras-de-deuda-por-la-pandemia-la-semana-pasada-2150950>

- **PERÚ**

Programa monetario de agosto 2021 BCRP eleva la tasa de interés de referencia a 0,50%
Nota Informativa, 12 de agosto de 2021

1. El Directorio del Banco Central de Reserva del Perú acordó continuar con una política monetaria expansiva, estableciendo la tasa de interés de referencia en 0,50 por ciento.

De este modo, la tasa de interés real de política monetaria se mantiene en mínimos históricos. Para esta decisión se consideró la siguiente información:

- i. La tasa de inflación a doce meses se incrementó de 3,25 por ciento en junio a 3,81 por ciento en julio, ubicándose transitoriamente por encima del rango meta por factores tales como el incremento de los precios internacionales de insumos alimenticios y combustibles, así como del tipo de cambio. Los indicadores tendenciales de inflación se ubican alrededor del centro del rango meta. La tasa de inflación sin alimentos y energía a doce meses se ubica en 2,14 por ciento en julio.
- ii. Se proyecta que la inflación retornará al rango meta en los próximos doce meses y se mantendrá luego en dicho rango durante el resto del próximo año, debido a la reversión del efecto de factores transitorios sobre la tasa de inflación (tipo de cambio, precios internacionales de combustibles y granos) y a que la actividad económica se ubicará aún por debajo de su nivel potencial.
- iii. Las expectativas de inflación a doce meses aumentaron de 2,6 por ciento en junio a 3,0 por ciento en julio, límite superior del rango meta de inflación.
- iv. La mayoría de los indicadores de expectativas sobre la economía se mantiene en el tramo pesimista en julio. v. Se espera una recuperación de la actividad económica mundial más acentuada en los próximos trimestres conforme continúe el proceso de vacunación en el mundo y los programas significativos de estímulo fiscal en países desarrollados.

2. El Directorio considera apropiado mantener una postura expansiva mientras persistan los efectos negativos de la pandemia sobre la inflación y sus determinantes, y se encuentra especialmente atento a la nueva información referida a las expectativas de inflación y a la evolución de la actividad económica para considerar, de ser necesario, modificaciones en la posición de la política monetaria. El Banco Central continuará realizando todas las acciones necesarias para sostener el sistema de pagos y el flujo de créditos de la economía. Los mercados financieros mostraron una alta volatilidad en un contexto de incertidumbre y las acciones del BCRP se orientaron a atenuar dichas volatilidades.

3. En la misma sesión el Directorio acordó elevar las siguientes tasas de interés de las operaciones en moneda nacional del BCRP con el sistema financiero bajo la modalidad de ventanilla.

- i. Depósitos overnight: 0,35 por ciento anual.
- ii. Operaciones de reporte directas de títulos valores y de moneda, y Créditos de regulación monetaria: 1,0 por ciento anual.

<https://www.bcrp.gob.pe/docs/Transparencia/Notas-Informativas/2021/nota-informativa-2021-08-12.pdf>